

### CERTIFICADO ACUERDO N° 78.-

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 9 celebrada el día 17 de Marzo del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO.-** El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinoza y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 6, Saldo Inicial de Caja – Programas Sociales, como sigue:

CUENTA	DENOMINACION	MOVIMIENTO	MONTO M\$	TOTAL M\$
15	SALDO INICIAL DE CAJA	AUMENTA	27,936	
TOTAL				27,936

CUENTA	DENOMINACION	MOVIMIENTO	MONTO M\$	TOTAL M\$
21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	AUMENTA	8,551	
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	AUMENTA	3,425	
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	AUMENTA	280	
22-08	SERVICIOS GENERALES	AUMENTA	2,550	
22-09	ARRIENDOS	AUMENTA	1,750	
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTA	7,000	
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	AUMENTA	3,380	
24-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	AUMENTA	1,000	
TOTAL				27,936

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Administración, Depto. Administración y Finanzas, Secplan y Control, para continuar con los trámites correspondientes.

En Coelemu, a diecisiete días del mes Marzo del año dos mil catorce.



**GISELA HERNANDEZ VILLEGAS**  
Secretario Municipal